



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 1111201

Tomo **CXLI**

Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 12 de Nov. de 1986

Número 96

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

México, D. F. a 16 de Jul. de 1986

CUERPO CONSULTIVO AGRARIO.

P R E S E N T E.

V I S T O, para pronunciar resolución en el expediente relativo al recurso de inconformidad al rubro citado y;

R E S U L T A N D O.

PRIMERO.—Con fecha 21 de mayo de 1986, la C. ESTHELA GOMEZ VAZQUEZ, vecina del poblado "SAN ANTONIO DEL PUENTE", Municipio de Temoaya, del Estado de México, presentó en esta Sala Regional del Distrito Federal, escrito de fecha 12 de mayo del año ya citado, por el cual interpuso recurso de inconformidad con la resolución de la Comisión Agraria Mixta, de fecha 17 de febrero de 1986, dictada en el expediente número 81/85, respecto a un conflicto sobre posesión. Dicho escrito fue turnado a su vez a la suscrita, para su resolución correspondiente.

SEGUNDO.—En su escrito de inconformidad la recurrente manifiesta que ".....Que con fundamento en el artículo 432 de la Ley Federal de la Reforma Agraria, vengo por medio del presente y estando dentro del término de ley y a que se refiere dicho precepto a interponer o a inconformarme respecto del contenido de la resolución dictada con fecha diecisiete de febrero del año en curso, la

qual me fue notificada en forma personal el dos de los corrientes, por la H. Comisión Agraria Mixta de la Ciudad de Toluca, México, en el expediente 81/85, respecto del conflicto por la posesión y goce de una Unidad Agrícola Industrial para la Mujer, ubicada en el Ejido de San Antonio del Puente, Municipio de Temoaya, México, entre la suscrita y Martha García Velázquez, a quien se declaró que a ella le asiste el derecho a la posesión y goce de la misma Unidad. En seguida y bajo protesta de decir verdad expresaré lo siguiente: **PRIMERO.**—Desde hace aproximadamente siete años entré en posesión de una Unidad Ejidal con superficie aproximada de una Hectárea y media ubicada en el Ejido de San Antonio del Puente perteneciente al Municipio de Temoaya, misma posesión que la hube del entonces Presidente del Comisariado Ejidal de dicho lugar por abandono de la misma. **SEGUNDO.**—En el año de mil novecientos setenta y nueve la parcela mencionada fue designada Comunidad Agrícola Industrial para la Mujer, de lo cuál no estuve conforme, pues mi único modo de vivir y subsistir era dicha parcela, procediéndose desde luego a instaurar el conflicto por la posesión y goce de dicha unidad, quedando marcado el expediente con el número que se cita en el párrafo segundo de este ocurso. **TERCERO.**—Llevado el conflicto por todos sus trámites legales, con fecha diecisiete de febrero anterior se dictó la resolución respectiva declarando a Martha García Velázquez, que le asiste el mejor derecho a la posesión y al goce de la Unidad que vengo poseyendo, en su carácter aquella de representante del Comité Correspondiente.—

Tomo CXLII | Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 12 de Nov. de 1986 | No. 96

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

RESOLUCION emitida por el Cuerpo Consultivo Agrario referente al poblado "SAN ANTONIO DEL PUENTE", Municipio de Temoaya, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 4239, 4235, 4245, 4566, 4557, 4572, 4650, 4532, 4335, 4508, 4509, 4515, 4336, 4622, 4505, 4506, 4507, 4623, y 4628.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4638, 4625, 4555, 4565, y 4533.

(Viene de la 1a. página)

CUARTO.—Que en la resolución de que se trata no se toma en cuenta que soy una persona de escasos recursos económicos, que mi único modo de subsistir es la parcela de que se trata, que la misma la estoy poseyendo desde hace más de siete años, que se puede conseguir otra Unidad Ejidal para la Unidad Agrícola Industrial de la Mujer; que dada la posesión que tengo, he generado derechos aún cuando no haya sido incluida en el Censo correspondiente; que en el presente caso se está violando el artículo 14 Constitucional; si bien es cierto que en el presente caso fui oída dentro del procedimiento correspondiente, también lo es que no se tomó en cuenta lo manifestado anteriormente, por otro lado no se me admitieron las pruebas que ofrecí pues se me dijo una hora y la audiencia respectiva se llevó a cabo en otra, además de que la Jurisprudencia que es aplicada en dicha resolución bajo el rubro de "AGRARIO.—DESPOSESION LEGALMENTE ORDENADA", pues si bien es cierto también que de acuerdo con dicha Jurisprudencia, que no basta que se haya acreditado la posesión, también lo es, que dicha Jurisprudencia estatuye que no reclamandose tal procedimiento que se llevó a cabo y como resultado dió origen a la mencionada resolución, la cual deberá revocarse y en su lugar declarar que a la que le asiste el mejor derecho de posesión y goce de la Unidad Ejidal mencionada es a la suscrita....."

CONSIDERANDO.

PRIMERO.—Que del estudio practicado al expediente integrado con motivo de la inconformidad presentada por ESTHELA GOMEZ VAZQUEZ, así como del expediente relativo a la Privación y Reconocimiento de Derechos Agrarios, en el Poblado de que se trata, se llegó al conocimiento de que aún cuando en la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios de fecha 26 de febrero de 1983, así como en la Audiencia de Pruebas y Alegatos celebrada el día 1o. de agosto del año antes citado, se trató el caso relacionado con la Unidad Agrícola Industrial para la Mujer, misma que la recurrente manifiesta estar en posesión desde hace siete años, por lo que la Comisión Agraria Mixta resolvió el día 12 de marzo de 1984 en el expediente de la Investigación de Usufructo Parcelario del poblado que nos ocupa, en su Considerando Cuarto, que era procedente se hiciera una investigación para determinar

con exactitud la situación real que guarda la Unidad Agrícola Industrial para la Mujer, por lo que consecuentemente en la resolución publicada el día 1o. de octubre de 1984 relativa a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones del ya citado poblado, no se toma en cuenta dicho caso.

SEGUNDO.—Al respecto cabe señalar que la Ley Federal de Reforma Agraria, establece un procedimiento propio y diferenciado para el procedimiento privativo de derechos agrarios individuales y otro para los conflictos inter-individuales por la posesión y usufructo de las unidades de dotación. Así, el artículo 85 de dicha Ley, establece las causales de pérdida de los derechos agrarios individuales y los artículos 426 al 431 de la propia Ley, establecen las reglas generales del procedimiento a seguir para probar la existencia de dichas causales; en cambio para la solución de los conflictos inter-individuales de los ejidos, está instituido un procedimiento específico de justicia agraria que se regula en dos instancias, una conciliatoria y la otra que termina con resolución irrevocable de la Comisión Agraria Mixta, las cuales están previstas en los artículos del 434 al 440 de la Ley Agraria en vigor.

TERCERO.—En tal virtud, sólo las resoluciones que dicte la Comisión Agraria Mixta en los Juicios Privativos individuales, serán recurribles en los términos prescritos por el artículo 432 de la Ley Agraria en vigor, toda vez que las resoluciones que la propia Autoridad Agraria dicte en los conflictos inter-individuales por la posesión y usufructo de unidades de dotación, en los términos del Artículo 440 del Ordenamiento Legal invocado, son irrevocables.

CUARTO.—Consecuentemente y en razón de que la resolución de fecha 17 de febrero de 1986, con la cual se inconforma la C. ESTHELA GOMEZ VAZQUEZ, la dictó la Comisión Agraria Mixta conforme lo estipulado en los artículos 434 al 440 de la Ley Federal de Reforma Agraria esta Consultoría estima que la inconformidad presentada por la recurrente es improcedente.

Por lo expuesto, con fundamento en los artículos 16 Fracción V de la Ley Federal de Reforma Agraria y demás aplicables supletoriamente del Código Federal de Procedimientos Civiles, se resuelve:

RESOLUTIVOS.

PRIMERO.—Se declara improcedente la Inconformidad presentada por la C. ESTHELA GOMEZ VAZQUEZ, con la resolución de fecha 17 de febrero de 1986, en razón de que la misma se refiere al conflicto que confrontaba la recurrente, por la posesión y usufructo de la Unidad Agrícola Industrial para la Mujer, amparada con el certificado de Derechos Agrarios número 1717508 y que en los términos del artículo 440 de la Ley de la Materia, es irrevocable.

SEGUNDO.—Publíquese esta Resolución en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de México y en el Diario Oficial de la Federación, notificando personalmente el contenido a la C. ESTHELA GOMEZ VAZQUEZ al Presidente de la Comisión Agraria Mixta en el Estado de México y al Comisariado Ejidal del Poblado "San Antonio del Puente", Municipio de Temoaya, Estado de México, para los efectos de Ley. Notifíquese y Ejecútese.

ATENTAMENTE.

CONSEJERO AGRARIO.

LIC. JOSEFINA LASTIRI VILLANUEVA.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. 1400/86, ROMULO GREGORIO CASTILLA ACEVES, promueve Diligencias de INMATRICULACION, del predio denominado "CUAPOLECAC", ubicado en la Ciudad de Amecameca, Estado de México, superficie de: 975.00 M2. que mide y linda; NORTE: 52.80 metros con Jacobo Hernández; SUR: 52.80 metros con Leobardo Parrilla; ORIENTE: 19.40 metros con Avenida Hidalgo; PONIENTE: 17.55 metros con Apolinar Juárez.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido en Chalco, México, a los seis días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El C. Secretario Segundo de Acuerdos, P. J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

4239.—15, 29 Oct. y 12 Nov

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

MAURA RODRIGUEZ VIUDA DE MONTOYA, promueve en el expediente número 1552/85, diligencias de INMATRICULACION, promovidas respecto del terreno denominado "EX-RANCHO DE SAN FELIPE", ubicado en el Municipio de Coazaco de Berriozábal, Estado de México, mide y linda: AL NORTE: 26.00 metros con Canal; AL SUR: en 22.25 metros con Camino, hoy vía José López Portillo; ORIENTE: 749.50 metros; 160.00 metros y 1.045 metros, con Gonzalo Montoya Maffra; PONIENTE: 734.00 metros, 175 metros y 1,055.00 metros con José María Montoya, hoy con el señor E. René Montoya Rodríguez, con una superficie de 2,252 M2.

C. Juez Admitió las diligencias Ordenando su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días, en los periódicos Gaceta del Gobierno del Estado y uno de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 24 de Septiembre de 1986.—C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

4235.—15, 29 Oct. y 12 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

LEOPOLDO ARTURO GALINDO MACEDO, promueve ante este Juzgado en el expediente número 678/85-2, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, SOBRE INMATRICULACION, respecto de un terreno denominado "RODINZA", ubicado en el pueblo de Espíritu Santo, Municipio de Jilzingo, México; el cual mide y linda: AL NORTE: En 185.00 metros con Camino Público; AL SUR: En 117.5 metros con río Navarrete; AL ORIENTE: En 251.20 metros con Cecilia Velázquez Aceves; AL PONIENTE: En 265.78 metros con María Concepción Velázquez Aceves. Superficie de 33,294.5 M2.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca y en otro de los periódicos locales de ésta Ciudad de mayor circulación, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho comparezcan ante éste Juzgado a deducirlo en términos de Ley.—Se expide a los ocho días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

4245.—15, 29 Oct. y 12 Nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En los autos del Expediente Número 699/1986, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por José Luis Chávez Astorga Endosatario en Procuración de Banco del Atlántico, S.N.C., en contra de José G. Hinojosa García y/o Bertha Vargas de Hinojosa, el Ciudadano Juez dictó un auto señalando LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, para que tenga verificativo LA PRIMERA ALMONEDA DE REMATE DE: Predio Semiurbano, dedicado a la casa habitación, ubicado en Av. Guadalupe Victoria No. 11-A en el Barrio de San Juan Coapamaya, Mpio. de Ocoyoacac, Estado de Méx., con superficie de 916.50 Mts2., NORTE: 19.50 Mts. con Av. Guadalupe Victoria; SUR: 19.50 metros con Herlinda García de Hinojosa; ORIENTE: 47.00 metros con entrada particular; PONIENTE: 47.00 metros con Emilio Hinojosa y Cleotilde Uria de Hinojosa.

Se expide para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado y Tabla de Avisos de este Tribunal por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de NUEVE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N., deducido que fue el diez por ciento de la cantidad primitiva en que fue valuado por peritos. Convónquense postores.—Toluca, Méx., a treinta de octubre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Secretario, Lic. Victorina García Cardoso.—Rúbrica.

4566.—4, 7 y 12 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En el expediente número 450/86, el señor ALFONSO MARTINEZ GUTIERREZ y ANDRÉS GUTIERREZ DE MARTINEZ, promovieron Diligencias de Inforsación de Dominio para acreditar que por el tiempo y condiciones de Ley, han poseído un inmueble ubicado en la Avenida Hidalgo No. 2 de la Colonia Juárez del Municipio de Ocoyoacac, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: Veinticuatro metros cincuenta centímetros con Avenida Hidalgo; AL SUR: Veinticuatro metros con cincuenta centímetros con Orlando Calderón; AL ORIENTE: Veintitres metros con Camino a Ameyalco; AL PONIENTE: Veintitres metros con Orlando Calderón.

El Ciudadano Juez ordenó la publicación de los autos respectivos por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, ha fándose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley Lerma de Villada México a veintidós de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

4557.—4, 7 y 12 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En los autos del Exp. No. 2822/86-1, LILIA BAUTISTA MEDINA, en su carácter de Apoderada del señor FRANCISCO BAUTISTA MEDINA, promueve diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA, Información Ad-Perpétuum o Información de Dominio, respecto del terreno denominado "SIN NOMBRE", ubicado en el Cerro de la Culebra o Nopalera, del pueblo de San Mateo Nopalá, Municipio de Naucalpan de Juárez, Méx., cuyas medidas y colindancias son las siguientes; AL NORTE: 40.00 metros con camino de acceso no construido hasta la fecha; AL SUR: 40.00 metros colinda con Ana María Ortiz Garduño; AL ORIENTE: 30.00 metros con camino a la Cantera; AL PONIENTE: 30.00 metros con la misma propiedad de la señora Ana María Ortiz Garduño, con una superficie total de 1,200.00 Metros Cuadrados.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Dado en Naucalpan de Juárez, México, a los 28 días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ignacio Garduño Reza.—Rúbrica.

4572.—4, 7 y 12 Nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En los autos del expediente número 316/1986, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Lic. Alfredo Reyes Robles, Endo. en Proc. de Banco BCH S.N.C., en contra de Gustavo A. Castañeda Guerrero y Leticia Castañeda Guerrero, el Ciudadano Juez dictó un auto señalando **LAS ONCE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO**, para que tenga verificativo **LA PRIMERA ALMONEDA DE REMATE DE: Un Automóvil marca Chevrolet 2152, dos puertas, Sedán, FLEETLINE, modelo 1949, con motor GAM-127352, seis..... 49GK-M-596, con Registro Federal de Automóviles 161115, transmisión Estandar, color azul marino, placas de circulación MGJ-984 del bienio 84-85 del Estado de México, con interiores de vinil en color gris y vino; y equipado con llantas anchas marca Good Year Oxo, Super Aguila Radial Acero en regular estado de uso, funcionando.—Se expide para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado y Tabla de avisos de este Tribunal por tres veces dentro de tres días, sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de CIENTO SETENTA MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS NOVENTA Y OCHO CENTAVOS. Convóquense Postores. Toluca, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—DOY FE.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.**

4650.—10, 11 y 12 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO****AL PUBLICO EN GENERAL.**

En el Juzgado Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Chalco, México, bajo el expediente número 720/84 se encuentra radicada la Sucesión Intestamentaria a bienes de GREGORIO SOLIS AMARO, denunciada por EMILIO SOLIS AMARO, en su carácter de pariente colateral del de cujus, quien falleció el día 10 de Enero de mil novecientos ochenta y uno, en la Ciudad de México, Distrito Federal, lo que se comunica para que las personas que se crean con igual o mejor derecho, presenten a este Juzgado a deducirlo en término de ochenta días.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO que se publica en la Ciudad de Toluca, México, a los veintidós días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y seis.—DoY fe.—El Primer Secretario d. Acordos, Lic. Luelo Zenón Colla.—Rúbrica.

4532.—3 y 12 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****MAGDALENA GUZMAN CASTAÑEDA.**

FELIX MONTIEL PEREZ, en el expediente número 1657/86 que se tramita en este Juzgado, le demanda el DIVORCIO NECESARIO y otras prestaciones. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a Juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de ésta ciudad con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones, aún las de carácter personas se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, a quince octubre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Primer Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

4335.—21, 31 Oct. y 12 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****SALVADOR AMIEVA NORIEGA Y MIGUEL RIVACOBBA MARIN.**

ANTONIO OTERO MARTINEZ, en el expediente número 1788/86, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 13, manzana 161, Colonia Campesre Guadalupana, de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 21.00 metros con Avenida 5-"A"; AL SUR: 24.00 metros con lote 14; AL ORIENTE: 8.00 metros con calle 35; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 1 y con una superficie de 235.50 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado las copias simples de traslado y se les previene señalen domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Sdo. Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

4508.—31 Oct., 12 y 25 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXPEDIENTE NUM. 1476/86.

LUIS SATURIO ROJAS.

RICARDO CELIS GARCIA, en el expediente Núm. 1476/86, que se tramita en éste Juzgado le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 24 de la manzana 35 de la Col. Pavón de ésta Cd. con las medidas y colindancias siguientes; AL ORIENTE: 17.00 metros con lote 23; AL SUR: 17; con lote 25; AL ORIENTE: 8.00 metros con calle Guadalupe y AL PONIENTE: 8.00 metros con lote 7; con superficie total de 136,00 M2.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 20 días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

4509.—31 Oct., 12 y 25 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE RAUL CHAPARRO LEON.

MARIA DOLORES HERNANDEZ GARCIA, en el expediente número 1787/86, le demanda en la vía Ordinaria Civil, las prestaciones a que se refiere, ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación de este Edicto, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se le seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado, se previene al demandado para que señale domicilio dentro de esta Ciudad apercibido que si no lo hace las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca México, dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—La C. Primer Secretario de Acos., Lic. Araceli Mourroy Ramírez.—Rúbrica.

4515.—31 Oct., 12 y 25 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SILVIA ALPIZAR TOQUERO

JOSE ARTURO RODRIGUEZ MEDINA, en el expediente número 1812/86, que se tramita en este Juzgado la demanda en la Vía Ordinaria Civil DIVORCIO NECESARIO y otras prestaciones, por los motivos y causas que expone en los términos que lo hace. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibiendo de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por los estrados de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 22 días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

4336.—21, 31 Oct. y 12 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

EFIGENIA CORTES MIRALRIO Y MA. GUADALUPE URBINA CORTES, Exp. No. 474/86, promueven por su propio derecho en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, respecto de la casa que se encuentra ubicada en las Calles del Vergel número 305, de esta Ciudad, mismo que tiene las siguientes medidas, colindancias y superficie: AL NORTE: 16.60 metros, con Casimiro Velázquez; AL SUR: 16.60 metros, con Domingo Urbina Estrada; AL ORIENTE: 7.00 metros, con Raymundo Urbina Estrada; AL PONIENTE: 7.00 metros, con Calle del Vergel. Dicho inmueble tiene una superficie aproximada de 116.20 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otros periódicos de los de mayor circulación, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley.—Valle de Bravo, México, a cuatro de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos. Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

4622.—7, 12 y 17 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 1474/86.

C. LUIS SATURIO ROJAS.

RICARDO CELIS GARCIA, en el expediente número 1474/86, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 25 de la manzana 35, de la Col. Pavón de esta ciudad con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 17.00 metros con lote 24; AL SUR: 17.00 metros con lote 26; AL ORIENTE: 8.00 metros con calle Guadalupe; AL PONIENTE: 8.00 metros con lote 6. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 20 días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

4505.—31 Oct., 12 y 25 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SALVADOR AMIEVA NORIEGA Y MIGUEL RIVACOBA MARIN.

ANTONIO OTERO MARTINEZ, en el expediente número 1790/86, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 14, manzana 161, Colonia Campes- tre Guadalupeana de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 24.00 metros con lote 13; AL SUR: 24.00 metros con lote 15; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 35; AL PONIENTE: 10.00 metro con lote 2 y con una superficie de 240.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene señalen domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Sdo. Srio. de Acos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

4506.—31 Oct., 12 y 25 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PEDRO RICO CISNEROS.

NINFA MARTINEZ DE ROSAS, en el expediente número 183-/86, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 13, manzana 62, Colonia Evolución Super 24 de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 16.82 metros con lote 12; AL SUR: 16.82 metros con lote 14; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 38; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle y con una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Sdo. Srio. de Acos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

4507.—31 Oct., 12 y 25 Nov.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O**

MARIA DE JESUS ESQUIVEL GOMEZ, Expediente Número: 483/986, promueve por su propio derecho en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno denominado "El Molinito", que se encuentra ubicado a inmediaciones de esta Ciudad de Valle de Bravo, México, cuyas medidas, colindancias y superficie se indican: AL NORTE: 135.00 metros, con una Barranca; AL SUROESTE: 35.00 metros, con Eucario González; AL OESTE: 90.00 metros, con un Camino; AL SURESTE: tres líneas de: 118.00, 15.00 y 30.00 metros, colindando con Cristina Zamudio de Robles. Dicho inmueble tiene una superficie aproximada de 7,350.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otros periódicos de los de mayor circulación para que las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley.—Valle de Bravo, México, a cuatro de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica. 4623.—7, 12 y 17 Nov.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Exp. 1324/86, ARMANDO NEGRETE AGUILAR, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, sobre predio denominado "Yahuatlapan", ubicado en San Francisco Zentlalpan, Municipio de Amecameca; superficie: 3,622.30 M2., que mide y linda: NORTE: 22.00 metros, con Pedro Negrete; SUR: 22.00 metros, con Calle Progreso; ORIENTE: 164.65 metros, con Benito Carrillo; PONIENTE: 164.65 metros, con Ezequiel Martínez.

Publíquese por tres veces de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido en Chalco, México, a los veintiocho días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica. 4628.—7, 12 y 17 Nov.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

EXP. 575/1070/86, FELIPE TRIGOS BAUTISTA, promueve Inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en San Bartolito Tlatelolco, Municipio de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 68.00 metros con camino a la Concha, 32.00 metros con Mario Valle, 7.50 y 70.00 metros con Aurelio López; SUR: 28.60 metros con Higinio Díaz y Ubaldo Fuel, 33.00 metros con Samuel Díaz, 68.60-10.00 y 25.00 metros con José Valle; ORIENTE: 307.00 metros con Ernesto Trigos, 146.30 metros con Samuel Díaz, 12.60 y 80.00 metros con José Valle; PONIENTE: 110.80 metros con Mario Valle; 30.30 y 115.40 metros con Aurelio López, 96.50 metros con Ernesto Trigos y 4.50 metros con José Valle. El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango de Arista, Méx., a 3 de Noviembre de 1986.—La C. Registradora de la Propiedad, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica. 4638.—7, 12 y 17 Nov.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 10313/86, C. HILARIO GRANADOS HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Abajo Municipio de Metepec Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 136.28 metros, con Isabel Granados; SUR: 136.23 metros, con Pedro Esquivel; ORIENTE: 18.30 metros, con Camino que conduce a La Cañada; PONIENTE: 16.25 metros, con Amador Rivera. Superficie Aproximada:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 1 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 4625.—7, 12 y 17 Nov.

Exp. 10345/86, C. EDUARDO GONZALEZ AGUIRRE promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Toluca, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 18.08 metros, con Ignacio Anzaldo Castañeda; SUR: 19.12 metros, con David Carbajal Chávez; ORIENTE: 12.70 metros, con Antonio González Martínez; PONIENTE: 12.07 metros, con Calle de Pipila. Superficie Aproximada: 233.08 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 1 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 4625.—7, 12 y 17 Nov.

Exp. 10341/86, C. ISABEL VAZQUEZ GOMEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Autopan, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 51.50 metros, con Domingo Vázquez; SUR: 49.60 metros, con Pedro Jiménez; ORIENTE: 77.30 metros, con Domingo Vázquez; PONIENTE: 75.40 metros, con Gregorio Téllez. Superficie Aproximada: 3,369.60 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca Méx., a 1 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 4625.—7, 12 y 17 Nov.

Exp. 10342/86, C. CONSUELO BERNAL MUNGUHA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Oxtotitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 37.35 metros, con Vicente Bernal Sánchez; SUR: 38.50 metros, con Anastasio Bernal; ORIENTE: 5.86 metros, con David Bautista; PONIENTE: 7.75 metros, con Calle. Superficie Aproximada: 248.56 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 1 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 4625.—7, 12 y 17 Nov.

Exp. 10343/86, C. MARIA DEL CARMEN MORALES CUITIERREZ promueve inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en Barrio de la Retama, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 14.00 metros, con Pedro Salazar; SUR: 14.00 metros, con Alfredo Vázquez; ORIENTE: 14.60 metros, con Agustín Alcántara; PONIENTE: 14.02 metros, con Calle Lucas Alemán. Superficie Aproximada:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca Méx., a 1 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 4625.—7, 12 y 17 Nov.

Exp. 10344/86, C. MARIA DEL CARMEN VALDEZ LOPEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Santa Bárbara, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 8.00 metros, con Calle Narciso Mendoza; SUR: 8.00 metros, con Ismael Rivera Contreras; ORIENTE: 10.00 metros, con Calle Pedro Cortes; PONIENTE: 10.00 metros, con Cayetano Valdez. Superficie Aproximada: 80.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 1 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4625.—7, 12 y 17 Nov.

Exp. 9477/86, C. MA. CLEMENCIA REZA LOPEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio San Mateo Arriba, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 14.00 metros, con Calle Josefina Ortiz de Domínguez; SUR: 14.00 metros, con Antonio Fierro León; ORIENTE: 13.50 metros, con Froilán González; PONIENTE: 13.50 metros, con Inocente Ortega. Superficie Aproximada: 189.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4625.—7, 12 y 17 Nov.

Exp. 9476/86, C. MARTIN SALINAS MUÑOZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlalpaltitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 84.10 metros, con Constantino López; SUR: 28.00 metros, con Calle 16 de Septiembre; ORIENTE: 81.00 metros, con Casa Blanca; PONIENTE: 50.50 metros, con José Salinas Arzate. Superficie Aproximada:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4625.—7, 12 y 17 Nov.

Exp. 9475/86, C. MIGUEL RODRIGUEZ MACIEL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlalpaltitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 9.00 metros, con Agustina Salinas de Villanueva; SUR: 9.00 metros, con Calle 2 de Abril; ORIENTE: 28.00 metros, con Agustina Salinas Viuda de Villanueva; PONIENTE: 28.00 metros, con Faustino Morales. Superficie Aproximada:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4625.—7, 12 y 17 Nov.

Exp. 10337/86, C. FRANCISCO RUBIO ALCANTARA, promueve inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en Barrio Molino Abajo, Municipio de Temayuca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 21.10 metros, con Felipe Rubio Alcántara; SUR: 18.40 metros, con Isela Bermúdez; ORIENTE: 46.00 metros, con Camino Público; PONIENTE: 46.10 metros, con Carretera Vieja. Superficie Aproximada: 874.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4625.—7, 12 y 17 Nov.

Exp. 10338/86, C. CASIMIRO HERNANDEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlalpaltitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 8.50 metros, con Díez R. Nemecio; SUR: 8.50 metros, con Calle Pío Suárez; ORIENTE: 75.00 metros, con Pascual Hernández Sánchez; PONIENTE: 75.00 metros, con Luz Hernández. Superficie Aproximada: 574.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4625.—7, 12 y 17 Nov.

EXP. 10339/86, C. ROBERTO ARZATE VALDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlalpaltitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 10.70 metros con Víctor Gonzaga Estrada; SUR: 10.70 metros con Lorenzo Valdez Gonzaga; OTE: 6.70 metros con calle Aidana; PONIENTE: 6.70 metros con Teresa Gonzaga Valdez.

Superficie Aproximada: 71.69 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4625.—7, 12 y 17 Nov.

EXP. 10340/86, C. MA. ELENA SANCHEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio del Espíritu Santo, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México mide y linda: NORTE: 17.60 metros con Julián Martínez; SUR: 17.60 metros con Renovato; ORIENTE: 10.00 metros con Julián Martínez; PONIENTE: 10.00 metros con calle Melchor Ocampo.

Superficie Aproximada: 176.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4625.—7, 12 y 17 Nov.

EXP. 9658/86, C. MARIA PEREZ DE MARCELO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Toto, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 13.00 metros con Amelia López; SUR: 13.00 metros con Ma. Guadalupe Olalde; ORIENTE: 8.00 metros con Emiliano López; PONIENTE: 8.00 metros con calle.

Superficie Aproximada: 104.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4625.—7, 12 y 17 Nov.

EXP. 9659/86, C. FIDENCIO SANTANA HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlalpaltitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 10.00 metros con Fructuoso Crisanto; SUR: 10.00 metros con Felipe Carbajal; ORIENTE: 19.00 metros con Antonio González; PONIENTE: 19.00 metros con José Romero.

Superficie Aproximada: 190.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4625.—7, 12 y 17 Nov.

Exp. 9637/86, C. ROSA MARIA SANCHEZ AGUILAR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlalpaltitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 36.00 metros, con Ana María Sánchez; SUR: 36.00 metros, con Benjamín Peña; ORIENTE: 12.00 metros, con Santiago Rivera; PONIENTE: 12.00 metros, con Fernando Sánchez. Superficie Aproximada: 432.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4625.—7, 12 y 17 Nov.

Exp. 9636/86, C. CATALINA DELGADO OCAMPO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Abajo, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 18.00 metros, con Calle Hacienda Redención; SUR: 18.00 metros, con Emma González; ORIENTE: 8.00 metros, con Calle Hidalgo; PONIENTE: 8.00 metros, con Purificación Bonillo. Superficie Aproximada: 144.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4625.—7, 12 y 17 Nov.

EXP. 9660/86, C. LEOPOLDO MEJIA CHAVEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Tlalmimilolpan, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca México, mide y linda: NORTE: 136.00 metros con Dámaso Martínez; SUR: 135.00 metros con Javier Mejía M. ORIENTE: 41.75 metros con Camino El Calvario; PONIENTE: 42.00 metros con Camino de Ameyalco.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4625.—7, 12 y 17 Nov.

EXP. 10333/86, C. CIPRIANO GOMEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlacopa, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 12.00 metros con propiedad de Angel Bernal Rubí; SUR: 12.00 metros con calle de la Iglesia; ORIENTE: 21.30 metros con propiedad que se reserva la que vendió; PONIENTE: 21.30 metros con propiedad que se reserva la vendedora.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4625.—7, 12 y 17 Nov.

EXP. 10334/86, C. CELIA ORTEGA SANTAMARIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Bernardino, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 35.60 metros con Andrea Gertrudiz; SUR: 36.20 metros con Melitón Pérez; ORIENTE: 36.20 metros con Jesús Arzate; PONIENTE: 35.70 metros con Carmelo Gertrudis.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4625.—7, 12 y 17 Nov.

EXP. 10335/86, C. JUAN PICHARDO SANTILLAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlalpaltitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 68.00 metros con Nicolás Amador; SUR: 68.00 metros con Pedro Sánchez; ORIENTE: 32.00 metros con la calle Allende; PONIENTE: 32.00 metros con Jesús Sánchez.

Superficie Aproximada: 2,176.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4625.—7, 12 y 17 Nov.

EXP. 10336/86, C. RAUL FABELA DIAZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Mateo, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 83.10 metros con camino; SUR: 124.40 metros con Facundo; ORIENTE: 106.20 metros con Juan Mejía y Josefina Díaz; PONIENTE: 5.75 metros con Facundo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4625.—7, 12 y 17 Nov.

EXP. 9657/86, C. LEOBARDO ROMERO DOTTOR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlacotepec, Municipio de Toluca Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 19.60 metros con calle Morelos; SUR: 19.60 metros con Calixto Romero Valdez; ORIENTE: 14.15 metros con Ramón Arellano; PONIENTE: 18.02 metros con Dr. Alarcón.

Superficie Aproximada: 315.26 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4625.—7, 12 y 17 Nov.

EXP. 9653/86, C. RODOLFO RODRIGUEZ NAVA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Otzacatipan, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 9.15 metros con Vicente Carrillo; SUR: 9.15 metros con calle Hidalgo; ORIENTE: 121.75 metros con Trinidad Rodríguez; PONIENTE: 121.75 metros con Vicente Carrillo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4625.—7, 12 y 17 Nov.

EXP. 9654/86, C. JESUS TORRES LARA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tlacomulco, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 16.00 metros con Atilano Torres; SUR: 20.70 metros con Camino Real; ORIENTE: 20.65 metros con Angel Torres Lara; PONIENTE: 20.85 metros con Camino Real.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4625.—7, 12 y 17 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 1848/86, Ma. Guadalupe Hernández Corona, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Atlautla, Municipio de Atlautla, Distrito de Chalco, Méx., mide y linda: NORTE: 56.20 metros, con Toribio Villanueva; SUR: 56.50 metros, con Valentín Díaz; ORIENTE: 10.50 metros, con Calle; PONIENTE: 10.50 metros, con Fernanda Venancio. Superficie Aproximada: 591.67 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 25 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4555.—4, 7 y 12 Nov.

Exp. 1849/86, SALVADOR RAMIREZ YITANI, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Río Frío, Municipio de Ixtapaluca, Distrito de Chalco, Méx., mide y linda: NORTE: 66.20, 150.00, 90.00 y 53.00 metros, con Carretera Federal México-Puebla; SUR: 15.50, 30.00, 18.10, 28.20, 180.00 y 58.00 metros, con Autopista México-Puebla; ORIENTE: 8.00 metros, con Carretera Federal México-Puebla; PONIENTE: 44.60 metros, con Centro Comercial Río Frío. Superficie Aproximada: 13,934.23 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 25 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4555.—4, 7 y 12 Nov.

Exp. 1857/86 SANTIAGO RODRIGUEZ HERRERA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlilpa, Municipio del mismo nombre, Distrito de Chalco, Sitio "Zacatenco", mide y linda: NORTE: 29.50 metros con Andrés Rodríguez; SUR: 29.50 metros, con Renato Lima Martínez; ORIENTE: 14.30 metros, con Olegario Rodríguez; y AL PONIENTE: 14.30 metros, con Calle de Jesús María. Superficie Aproximada: 421.85 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 29 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4555.—4, 7 y 12 Nov.

Exp. 1850/86, SERGIO PERALTA SANDOVAL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Río Frío, Municipio de Ixtapaluca, Distrito de Chalco, Méx., mide y linda: NORTE: 133.60 metros, con Camino Vecinal; SUR: 122.50 metros, con Flavio Rivera; ORIENTE: 187.50 metros, con Flavio Rivera; PONIENTE: 180.00 metros, con Virgilio Montaña. Superficie Aproximada: 24,000.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 25 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4555.—4, 7 y 12 Nov.

Exp. 1847/86, PAULA LOPEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, Municipio de Ozumba, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 11.45 metros, con Porfirio Lozada González; SUR: 11.05 metros, con Modesto Saldaña López; ORIENTE: 8.70 metros, con Cándida Valencia; PONIENTE: 8.70 metros, con Calle 16 de Septiembre. Superficie Aproximada: 97.87 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 25 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4555.—4, 7 y 12 Nov.

Exp. 1843/86, MARIA DOLORES MALDONADO DE PEREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, Méx., Municipio de Ozumba, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 13.80 metros, con Tomás Sandoval Valencia; SUR: 15.20 metros, con Othón Pérez Carrillo; ORIENTE: 30.00 metros, con Guadalupe Galván Torres; PONIENTE: 30.00 metros, con Cándido Huitrón Alvarez. Superficie Aproximada: 435.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 25 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4555.—4, 7 y 12 Nov.

Exp. 1845/86, PEDRO RAMOS RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 218.70 metros con Bernardino Cisneros y Vicente Ruiz; SUR: 217.00 metros, con Sabino Cuéllar y otros; ORIENTE: 19.25 metros, con Juan Martínez Cabello; PONIENTE: 19.25 metros, con Camino. Superficie Aproximada: 4,193 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 23 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4555.—4, 7 y 12 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

Exp. 342/986, ROGELIO CASTRO CUNA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabeceza Municipal de Atlacomulco, Méx., mide y linda: NORTE: 23.00 metros, con Zanja; SUR: 23.00 metros, con Libramiento; ORIENTE: 83.00 metros, con Manuel González; PONIENTE: 83.00 metros, con Rogelio Castro Cuna. Superficie Aprox.: 1,909.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 12 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

4555.—4, 7 y 12 Nov

Exp. 285/986, RAMIRO CARDENAS GOMEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Cuauhtémoc, Municipio de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: NORTE: 63.60 metros, con J. Carmen Gómez Padraza; SUR: 62.60 metros, con Higinio Nicolás García; ORIENTE: 37.60 metros, con J. Carmen Gómez Padraza; PONIENTE: 40.50 metros, con Higinio Nicolás García. Superficie Aprox.: 2,463.15 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 12 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.
4555.—4, 7 y 12 Nov.

Exp. 360/986, AGUSTIN COLIN RIOS, promueve inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal de Acambay, Méx., mide y linda: NORTE: 33.40, 3.00 y 22.70 metros, con Alfonso Flores G.; SUR: 47.50 metros, con Elvia Colín Ríos; ORIENTE: 4.00 y 18.00 metros, con Arnulfo Plata y Elvia Navarrete; PONIENTE: 22.70 metros, con Carretera Panamericana Toluca-Querétaro. Superficie Aprox.: 1,188.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 12 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.
4555.—4, 7 y 12 Nov.

Exp. 362/986, ALFONSO VALDEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Zentzilapan, Municipio de Atzacomulco, Méx., mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con Venustiano González Becerril; SUR: 20.00 metros, con Venustiano González Becerril; ORIENTE: 15.00 metros, con Calle Benito Juárez; PONIENTE: 15.00 metros, con Venustiano González Becerril. Superficie Aprox.: 300.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 12 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.
4555.—4, 7 y 12 Nov.

Exp. 361/986 ENRIQUE ESTEBAN MAURO, promueve inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en Calle El Chavacano en Atzacomulco, Méx., mide y linda: NORTE: 19.50 metros, con Calle El Chavacano, SUR: 18.50 metros, con María Guadalupe Del Mazo; ORIENTE: 9.52 metros, con Ventura Cruz Blas; PONIENTE: 9.70 metros, con Ricardo Martínez Lovera. Superficie Aprox.: 188.68 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 12 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.
4555.—4, 7 y 12 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE ZUMPANGO EDICTOS

Exp. 388/86, RAFAEL GARCIA PICHARDO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Francisco Molonco, Municipio de Nextlalpan, Distrito de Zumpango, Méx., mide y linda: NORTE: 50.00 metros, con Luis García Pichardo; SUR: 50.00 metros, con María Félix García Pichardo; ORIENTE: 17.26 metros, con Luis García Lira; PONIENTE: 17.50 metros, con Calle Avenida 1924. Superficie Aproximada: 869.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Edo. de Méx., a 3 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.
4555.—4, 7 y 12 Nov.

EXP. 391/86, ELISA GARCIA ROBLES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Santiago, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, Méx., mide y linda: NORTE: 97.50 metros con Elisa García; SUR: 95.30 metros con Margarita Oavaca; ORIENTE: 140.00 metros con el Rancho Santa Rosa de Lima; PONIENTE: 138.00 metros con Elisa García.

Superficie Aproximada: 13,399.60 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Edo. de Méx., a 3 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.
4555.—4, 7 y 12 Nov.

EXP. 389/86, JOSEFINA ROMERO GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Francisco Molonco, Municipio de Nextlalpan, Distrito de Zumpango, Méx., mide y linda: NORTE: 145.50 metros con David Landa, Rosa Luna y J. Jesús Ramos; SUR: 123.90 metros con Bethuel Landa y Margarita García y 31.00 metros con Florencio Ortiz; ORIENTE: 61.00 metros con Samuel González y 25.70 metros con Florencio Ortiz; PONIENTE: 90.00 metros con Tomasa Sánchez Vda. de Mondragón.

Superficie Aproximada: 11,975.30 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Edo. de Méx., a 3 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.
4555.—4, 7 y 12 Nov.

EXP. 386/86, PABLO GARCIA PICHARDO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Francisco Molonco, Municipio de Nextlalpan, Distrito de Zumpango, Méx., mide y linda: NORTE: 50.00 metros con Mariano García Pichardo; SUR: 50.00 metros con Calle Panteón San Francisco a San Esteban; ORIENTE: 18.35 metros con Luis García Lira; PONIENTE: 18.60 metros con Calle Avenida 1924.

Superficie Aproximada: 923.50 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Edo. de Méx., a 3 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.
4555.—4, 7 y 12 Nov.

EXP. 387/86, LUIS GARCIA PICHARDO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Francisco Molonco, Municipio de Nextlalpan, Distrito de Zumpango, Méx., mide y linda: NORTE: 50.00 metros con Francisco Flores; SUR: 50.00 metros con Rafael García Pichardo; ORIENTE: 17.26 metros con Luis García Lira; PONIENTE: 17.50 metros con Calle Avenida 1924.

Superficie Aproximada: 863.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Edo. de Méx., a 3 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.
4555.—4, 7 y 12 Nov.

EXP. 385/86, MARGARITA GARCIA LIRA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Francisco Molonco, Municipio de Nextlalpan, Distrito de Zumpango, Méx., mide y linda: NORTE: 90.00 metros con Manuel Sánchez; SUR: 66.00 metros con Dolores Landa; ORIENTE: 81.00 metros con Antonio Fragosos; PONIENTE: 76.00 metros con Ramón Sánchez.

Superficie Aproximada: 6,084.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Edo. de Méx., a 3 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.
4555.—4, 7 y 12 Nov.

EXP. 384/86, LUIS GARCIA LIRA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Pueblo de Santa Ana, Municipio de Nextlalpan, Distrito de Zumpango, Méx., mide y linda; NORTE: 62.50 metros con Francisco Flores; SUR: 62.00 metros con Calle Victoria; ORIENTE: 86.20 metros con Agustín Sánchez y Felipe Juárez; PONIENTE: 87.40 metros con Luis García Pichardo, Rafael García Pichardo, María Félix García Pichardo, Mariano García Pichardo y Pablo García Pichardo.

Superficie Aproximada: 5,123.18 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Edo. de Méx., a 3 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

4555.—4, 7 y 12 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

EXP. 521/931/86, EDUARDO LOPEZ VALDES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Guerrero sin nombre, Municipio de Rayón, Distrito de Tenango del Valle, mide y linda; NORTE: 12.28 metros con el señor Félix López Romero; SUR: 12.28 metros con calle Cuauhtémoc; ORIENTE: 23.72 metros con Eleuterio Mejía; PONIENTE: 23.72 metros con calle Guerrero.

Superficie Aproximada: 291.28 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 22 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4555.—4, 7 y 12 Nov.

EXP. 520/930/86, MANUELA LOPEZ VALDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Guerrero sin nombre, Municipio de Rayón, Distrito de Tenango del Valle mide y linda; NORTE: 12.48 metros con Margarito González; SUR: 12.48 metros con Jorge Hinojosa; ORIENTE: 9.00 metros con Eleuterio Mejía; PONIENTE: 9.00 metros con calle Guerrero.

Superficie Aproximada: 112.30 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 22 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4555.—4, 7 y 12 Nov.

EXP. 523/958/86, LORENZO JUAREZ ARMEAGA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolito Tlaltelolco, Municipio de Calimaya, Distrito de Tenango del Valle mide y linda; NORTE: 15.50 metros con Alfonso Almaraz Armeaga y Delfina Díaz Vda. de Díaz; SUR: 15.50 metros con Callejón de Tabaqueros; ORIENTE: 12.60 metros con Lorenzo Juárez Armeaga; PONIENTE: 12.60 metros con Alfonso Almaraz Armeaga.

Superficie Aproximada: 195.30 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 25 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4555.—4, 7 y 12 Nov.

Exp. 524/930/86, ROMAN MONROY VELAZQUEZ Y AMADA PEÑA NAVA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Balderas, Municipio de Tenango del Valle, Distrito de Tenango del Valle, mide y linda; NORTE: 6.70 metros, con Camino; SUR: 7.67 metros, con Calle del Río, 1.60 metros, con Modesto Velázquez Albarrán; ORIENTE: 153.00 metros, con Modesto Velázquez Albarrán, 20.00 metros, con Modesto Velázquez Albarrán; PONIENTE: 173.00 metros, con José Velázquez Guadarrama. Superficie Aproximada: 1,136.60 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose

saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a dos de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4555.—4, 7 y 12 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

EXP. 182/86, EPIFANIO ESPINOZA ESPINOZA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Paraje denominado "LOS OCOTES", de la Estancia de Tequexquipan, del Municipio de Temascaltepec, Edo. de México, Distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; NORTE: 90.00 metros con el Camino Real; SUR: 82.00 metros con la señora Gertrudiz Hernández y Francisco Hernández; ORIENTE: 114.00 metros con Manuel Hernández; PONIENTE: 88.50 metros y linda con terreno del señor Carmen Escobar.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 3 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4555.—4, 7 y 12 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 12035/86, SERGIO R. MENA PALACIOS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Cuavustenco, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México mide y linda; NORTE: 35.50 metros con terrenos del Sr. Germán Roth; SUR: 35.80 metros, con terreno del Sr. Andrés Fernández; ORIENTE: 71.70 metros, con terrenos del Sr. Germán Roth; PONIENTE: 71.70 metros, con terrenos de los Sras. Tapia. Superficie Aproximada: 2,566.86 M².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juan Contreras Vergara.—Rúbrica.

4565.—4, 7 y 12 Nov.

NOTARIA PUBLICA NUM. 5

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

LICENCIADO VICTOR MANUEL LECHUGA GIL, Notario Público Número Cinco del Distrito de Toluca, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, HAGO CONSTAR:

Por escritura pública número 13293 de fecha 4 de octubre del presente año se radicó en esta Notaría la Sucesión Testamentaria del DOCTOR FERNANDO ALVEAR GARCIA.

Los Herederos LICENCIADOS FERNANDO ALVEAR QUEVEDO, VICTOR MANUEL ALVEAR QUEVEDO y señora ISABEL LENICIA ALVEAR QUEVEDO, aceptan la herencia, así mismo el LICENCIADO VICTOR MANUEL ALVEAR QUEVEDO acepta el cargo de Albacea y manifiesta que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes que constituyen la herencia.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en uno de los periódicos de mayor circulación en la República y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México).

Toluca, Méx., a 7 de Octubre de 1986.—Lic. Víctor Manuel Lechuga Gil.—Rúbrica.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Oto. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-73

CONDICIONES

- UNO.— El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.— Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.— Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.— No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.— La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.— Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.— Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9.00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles después de las 9.00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9.00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9.00 Hrs. de los jueves.
- OCHO.— La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.— Se reciben publicaciones así como de suscripciones del periódico Oficial y venta del mismo, por correo, se jetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.— Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que con tenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.— Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

SUSCRIPCIONES:

PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Por seis meses	\$ 6,000.00	Línea por una sola publicación	\$ 100.00
más gastos de envío por correo	\$ 6,000.00	Línea por dos publicaciones	\$ 200.00
		Línea por tres publicaciones	\$ 300.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será por ejemplar \$ 150.00.	Avisos Administrativos, Notariales y generales a	\$ 20,000.00
Secciones atrasadas al doble de su precio original.	La página, y la fracción, el costo será proporcional	
Secciones Especiales, tendrán precio especial.	Balances y estados financieros a	\$ 20,000.00
	La página, Convocatorias y Documentos similares a	\$ 20,000.00
	La página entera o fracción tendrá el mismo costo de impresión.	

PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR	\$ 20,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO

LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA

DESPUES DE SU PUBLICACION

ATENTAMENTE.

LA DIRECCION.

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.

El 451-61 y 455-51 (Lado 91721) son los teléfonos donde usted encuentra la respuesta a sus dudas sobre los servicios al público y tramites ante el Gobierno del Estado de México. Horario: De 8:00 a 19:00 hrs. De Lunes a Viernes. Llame, será un placer servirle.



Gobierno del Estado de México
Secretaría de Administración
Dirección de Organización y Documentación